AÑO III. HABANA 22 DE OCTUBRE DE 1913 NUMERO 99

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

Por las diez horas

Imponente sesión celebrada para precipitar su triunfo

Para deshacer lo que la maledicencia corría respecto a una tan importante cuestión como es la limitación de la jornada a diez horas para los dependientes de cafés, la Unión de éstos compañeros convocó el 17 de los corrientes a los mismos para celebrar una extraordinaria sesión.

Con tal motivo, en su local social congregáronse centenares de compañeros ávidos de conocer el estado de los trabajos realizados en el sentido de establecer la jornada.

Momentos después de la hora citada abrióse la sesión y dió comienzo.

Principióse por el informe de los comisionados que a su cargo tienen tan espinosa tarea de hacer firme lo que es una aspiración general de los dependientes.

Después la presidencia declara amplio el debate y comienza a consumir turno un buen número de compañeros, entre los cuales pudimos oir a los delegados representantes de la «Sociedad Prácticos de Farmacia», «Unión Internacional de Dependientes» y al de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas», que todos estuvieron ceñidos al propósito enunciado por la «Unión de Dependientes de Cafés», invirtiéndose en el debate más de dos horas largas.

Bien discutido y pormenorizado el asunto y cuanto con él tenía relación, sometidas las distintas proposiciones formuladas por la general a votación, se adoptaron las que contenían:

1º Celebración de una magna asamblea en lugar espacioso invitando a concurrir a ella a las sociedades representadas ya mencionadas, al «Centro Internacional de Cocineros» y a la «Sociedad de Planchadores», para en ella constituir un Comité con representaciones de las mismas, para que éste tenga a su cargo lo concerniente para que la jornada sea para los en ella comprendidos una realidad viviente.

2º Por una sola vez, la Unión acuerda que se fije una cuota de un peso para fomentar el tesoro social.

3º Que se den facultades extraordinarias a la Comisión nombrada por la Unión para que nada que sea conveniente o necesario hacer quede sin ejecutar.

Y que los ingresos de nuevos asociados, que son muchos, queden a cargo de la junta directiva para tratar sobre ellos.

***

Quedó patente y firmemente demostrado que los dependientes ansían las diez horas, y que conquistarlas dispuestos como nunca están a bregar cuanto necesario sea hasta que la obtención de la jornada sea una verdad.

Los patronos aseguraban que las diez horas era cosa del gobierno y de algunos espíritus levantiscos nada más, pero el mentís más rotundo lo dieron a esas suposiciones y calumnias los centenares de compañeros que en el Centro Obrero se congregaron el día 17.

La jornada de diez horas viene a decretar la libertad de los hombres-esclavos que hasta hoy han vivido sumidos en la más degradante posición, que la sociedad solo reserva a los vencidos; los jóvenes que han gemido largos años en el arroyo, en el pantano de la corrupción, en los cafés de la Habana, quieren ser libres, porque tienen derecho a serlo, porque son hombres.

Y los dependientes serán libres como el esclavo del salario, pero al mismo con instrucción y con cultura como éste, y así serán útiles para sí y para sus semejantes, sin que dejen de constituir un galardón para el país que primero los despreció esclavos para ahora desearlos libres.

¡Adelante, hermanos!
¡Hurra, hombres del mañana!
¡Marchemos de frente hacia el ideal!

La Inquisición en Camagüey

Corre sangre obrera

Los cosacos en acción.—La Rural entra en fuego contra el pueblo indefenso.— Seis obreros heridos por la espalda.—El Alcalde herido.—Primer encuentro en la calle de Lope Recio y Popular.—Segundo salvajismo frente a la Jefatura de Policía.—El Calígula Vilató y un pelotón de cosacos dieron plan a diestro y siniestro.

Serían las ocho de la noche del día 16 del corriente cuando dió comienzo el mitin que celebramos Pro-Vázquez en la plaza de San Ramón de esta ciudad.

No contentos los modernos cosacos con las verdades expuestas en el mismo, se lanzaran hacia la tribuna y con sed de sangre proletaria detuvieron al compañero Domingo Germinal.

Primer encuentro

Este tuvo lugar en la calle de las Mercedes esquina a Popular en donde la policía entró a tiros al pueblo indefenso sin necesidad de hacer uso de las ametralladoras y la artillería.

De los «heróicos combates y valerosos» encuentros de los uniformados contra un pueblo indefenso resultaron

heridos:

Otilio Escalante, gravemente, por la policía.
José Baryola, herido por arma de fuego gravemente en el vientre, por la policía.
Ramón Martínez, grave, por la idem.
Manuel Veloso, herido grave por la misma.
Evaristo Carnesoltas, gravísimo, por la policía; y un muerto además.

Detenidos:

Francisco Gómez, Francisco Morales, Domingo Germinal, Pedro Irazoque, Demetrio Ayllón, Inocencio Franco, Vicente de la Rosa y dos más que no me ha sido posible averiguar sus nombres.

El alcalde

Este mandó cargar a tiro limpio al indefenso pueblo delante de la Jefatura de Policía, recibiendo una pedrada en la misma boca por donde dió la orden, partiéndole un diente.

Efectos de la campaña policiaca

Las ferocidades de los salvajes hicieron desperfectos en las fachadas, puertas y ventanas de las calles de Lugareño, cuadra comprendida entre Martí y San Ignacio.

Fallecieron:

Al concluir esta ligera reseña nos enteramos que los heridos Evaristo Carnesoltas y Veloso fallecieron en el Hospital de esta ciudad.

Mañana daré más detalles si ocurren, poniendo al corriente a los lectores de EL DEPENDIENTE de los asesinos del pueblo de Camagüey, que convirtieron las calles en campo de batalla derramando sangre de indefensos obreros.

Ya saben los trabajadores cómo deben de asistir a un mitin para responder a la cobarde agresión de los Atilas.

S.

Se impone el Sindicalismo

¡¡ASESINOS!!

El día 16 ha presenciado Camagüey uno de los muchos actos de salvajismo que registra la historia de esta República, que los opulentos y satisfechos han empezado a llamarle civilizada; acto que pone de manifiesto la absoluta perturbación y discordia que ha sembrado en todo los tiempos el principio de autoridad.

El 16 del corriente ha ocurrido lo de siempre, se ha pisoteado la Constitución, porque se ha privado a un hombre de emitir libremente su pensamiento; se ha pisoteado la cacareada democracia, porque se ha procedido de peor manera que en los países más autócratas; se ha pisoteado la dignidad del pueblo y se ha pisoteado la humanidad entera lanzando sobre un pueblo indefenso el plomo asesino.

Tengo necesidad de dar a conocer al pueblo en toda su desnudez el asqueroso hecho del 16, llevado acabo en el mitin Pro-Vázquez, para que este pueblo, del que soy parte integrante, no olvide el modo de obrar de los que nos llaman violentos, perturbadores, dinamiteros y comedores de niños crudos; para que sepa quienes son sus farsantes que lo sonríen y halagan cuando le solicitan llamándose «pueblo soberano», solo con el propósito de que los elijan en amos para ametrallarnos bárbaramente cuando reclamamos algo de lo mucho que nos pertenece.

Tengo también necesidad de pedir a mis compañeros de fatigas que no olviden estos procedimientos salvajes de los que les piden sus votos para encumbrarse, para que los tengan muy presentes siempre, para arrancarles la careta de hipócritas y para que sepan como tienen que concurrir a los actos públicos, y así sabremos como debemos responder a la salvaje acometida de las fieras.

El calificativo de fieras es todavía inadecuado, por lo débil, para llamar a los que a las nueve de la noche en medio de una ciudad disparan sus armas contra un pueblo que en tiempo de elecciones llaman «libre» y «soberano».

El malvado asesinato quedará impune. Desde los primeros momentos hemos observado en los principales responsables de este sangriento hecho, sus esfuerzos para llevar al ánimo de los funcionarios judiciales la creencia de que el pueblo atacó a la Jefatura de Policía y que se lanzó sobre los esbirros que allí se encontraban.

Eso es absolutamente falso; se acude a la mentira y a la calumnia, armas ruines de los malvados para evadir la responsabilidad del horrible asesinato cometido.

No hubo ni siquiera un conato de agresión, ni un garrotazo, ni nada por parte del pueblo; no hubo más que el deseo de estrenar las mortíferas armas para hacer ver que hacen algo y que son necesarios los policías, viéndose comprobado lo perjudiciales que resultan para la tranquilidad pública, para la paz y el descanso.

Citemos algo que reduce a su verdadero lugar en la conciencia pública a los autores del salvaje atentado.

En los bosques vírgenes de Centro América pululan en gran número bestias feroces de diversas especies y en mayor cantidad chacales. El viajero que atraviesa esos bosques pasa a veces entre multitud de esas fieras sin ser atacado, porque no se han excitado o porque no tienen hambre. Es necesario que el hombre las ataque para que ellas a su vez se lancen sobre él.

Así proceden las fieras.

Antenoche un pueblo que pedía justicia, que no agredía, que no portaba armas ni palos, fué agredido por la policía. Así proceden las autoridades; esto es asesinato y quedará impune, lo sabemos; pero la sangre derramada servirá de riego fecundo que fertilizará la tierra y hará brotar nuevas simientes en los campos de la idea, y el crimen será uno de los muchos padrones de ignominia para el presente régimen social, para las autoridades y gobernantes, que estarían mejor desempeñados sus puestos por las bestias salvajes de Centro América que por ellos.

Ya sabéis, trabajadores, lo que son los distintos regímenes políticos, sean moderados, liberales, conservadores . . . lo mismo que si fueran los encarretados socialistas, como los políticos fracasados que pretenden engañar a los cándidos bajo el nombre de Partido Nacional Obrero.

Todos estos llevan por norma el arte de engañar al pueblo y llevarlo como rebaño de ovejas hasta las urnas para que abdiquen de su dignidad de hombres, eligiendo amos que les gobiernen.

Diremos, para justificación de lo expuesto, como el gran Bakounine:

"Quién elige amo es o quiere ser un esclavo, y mientras haya esclavos habrá amos, y existiendo éstos no habrá ni libertad ni paz sobre la tierra".

A. SILVA.

Camagüey 10-18 1913.

Nuestro viaje a Tampa

Jamás pudimos ni por un momento creer la sorpresa que nos habían de dar nuestros compañeros al conmemorar de una manera tan inusitada el décimo aniversario de la fundación de la «Unión 10,968».

Nunca creímos que entusiasmo tan grande reinase en el ánimo de nuestros compañeros para celebrar tan dignamente el fausto acontecimiento.

Todos a porfía rivalizaban para que la fiesta revistiera extraordinaria esplendidez.

No había entre ellos más voluntad ni más deseo que el de quedar a la altura que la historia de la sociedad merecía, y así resultó el magno acontecimiento.

Ni uno de sus componentes dejó de tomar participación directa, para que todo quedase de una manera perfecta.

Mas, si todos cumplieron su cometido sin temor a que el menor reproche pudiera enturbiar en algo tanta alegría y entusiasmo tanto, ¿qué no diremos de esa comisión organizadora, que de una manera tan acabada organizó tan grata fiesta? Nosotros, en nuestra larga vida, jamás presenciamos fiesta que tan bien se adaptase al modo de ser de la clase que representaba, y decimos esto, porque hemos presenciado muchas fiestas de mayor importancia que ésta, mas todas fuera de la realidad del objeto que las movía.

Esta, conmemoraba un aniversario, y a él se ciñó la Comisión para redactar su programa, y sin salirse del terreno de la realidad, nos dió un programa lleno de doctrina, en donde nos marcaron los diferentes oradores que hicieron uso de la palabra, en períodos claros y precisos. ¡Qué grandes son los componentes de las sociedades obreras, cuando éstas saben inspirarse en aquella máxima redentora que dice: "Todos para uno y uno para todos»!

Así vino practicando esta Unión en el transcurso de esta década, «todos para uno y uno para todos», y como supieron inspirarse en esta saludable pauta, de aquí que se levante potente y poderosa, no a desafiar a la burguesía, no a desafiar a las demás clases obreras, sino a señalarles el camino que deben seguir, si como trabajadores aspiran a formar parte en el gran concierto social que se avecina, tomando participación directa en los futuros destinos del gran acontecimiento mundial.

En el seno de esta Unión, no hay grandes ni pequeños, todos son cortados por el mismo patrón. En el seno de esta Unión no hay jefes, todos son soldados de fila; de aquí que formen una cadena de hermanos dispuestos siempre al sacrificio, no solamente en aras de su clase, sino de todas las demás clases que como ella se mueven y se agitan en pos de algo que aun se encuentra en el principio del fin de nuestras reivindicaciones sociales.

Y porque esto son y porque en esto se inspiran, de aquí que los demás obreros deben seguir sus huellas, si es que piensan en q. en un más allá que nos espera, debemos encontrarnos todos unidos en un solo pensamiento, aunque para llegar a él dejemos en la ruda carrera que hemos de seguir algo de la vanidad de mando que a algunos ciega.

Si todos los trabajadores siguen la ruta trazada por los compañeros de esta Unión, en donde no existen grandes, pequeños ni medianos, pues solamente son uno en la voluntad cuando de sus intereses económicos se trata, ¿qué no podrán obtener las demás clases obreras que, más cultas que la nuestra, debieran de moverse en un sentido económico más ajustado a sus necesidades? A ¿qué andar divididos cuando los intereses son afines? ¿Por qué de una vez y para siempre no se unen en apretado haz, para marchar unidos y compactos en pos de la regeneración, dejando a nuestros hijos trazado el camino de la emancipación?

¡Ah! Para alcanzar ese anhelado bienestar debemos dejar las preocupaciones a un lado y entrar por el camino de la verdadera fraternidad entre los componentes de las clases que viven desorientadas, buscando procedimientos más o menos radicales para emprender la lucha. Todos los procedimientos son buenos cuando los componentes del todo les guía un gran pensamiento, el mejoramiento económico-social. Y como en este principio todas las escuelas convienen en que hay disparidad de pareceres, marchemos juntos todos a la conquista del pan que en mal hora y por nuestras constantes divisiones nos arrebatan los patronos o burgueses.

En que esta Unión prosiga para llegar a feliz término, fiamos los 'comisionados que de la Habana estábamos presentes en esa gran fiesta de cultura dada por la Unión de Cocineros y Dependientes de Tampa número 10,968, en el décimo año de su existencia.

Que la Unión de esos elementos obreros, divorciados hoy, ha de ser un hecho en el plazo no lejano, nos lo dice la lógica de los años, que nos enseña de una manera contundente ,que las clases obreras divorciadas en el común sentir, no pueden mejorar nunca, en su desenvolvimiento, mientras que unidas en apretado haz pueden, sin grandes sacrificios, mejorar sus posiciones.

Esto es cuanto desean los que desde la Región Cubana miran con desconsuelo la lucha intestina que entre los torcedores de Habano existe en aquella localidad. Y porque sabemos los beneficios que a las demás trabajadoras produzcan las Uniones de artes y oficios, de aquí que los alentemos para que unidos en una sola aspiración, en un solo pensamiento, marchen a pasos forzados, a conquistar lo que en mal hora les fué arrebatado, debido a la solidaridad que falta, que existir debiera entre los componentes de una misma familia.

***

Y si de estas pequeñas digresiones pasamos al recibimiento que a nosotros nos hicieron los compañeros de esta Unión, todo sería pálido para describirlo. No habían llegado allí dos compañeros, que apenas se llaman Pedro, habían llegado dos hermanos de aquella localidad a quienes todos tenían gran deseo de ver, no porque sean grandes o pequeños organizadores, sino porque creen que siempre sirvieron a esa Unión con abnegación, con fe, en la causa a que se habían consagrado, y de aquí nació el deseo de abrazarlos, ya que hacía algún tiempo que a alguno de ellos no le veían y deseaban saber su estado.

¿Qué quiénes eran los compañeros que de la Habana llegaban para tomar parte en tan suntuosa fiesta? Pues era uno el compañero Aquilino López, insustituible en la Administración de EL DEPENDIENTE y consecuente obrero que sabe pensar y sentir con la clase, y tan bien conoce las necesidades de las demás clases sociales obreras y sabe trazarles el camino que han de seguir para alcanzar su mejoramiento económico.

El otro era un compañero muy conocido en la Unión, y que por esta causa era también esperado por todos.

¿Eran estos compañeros portadores de alguna nueva? No. Solo llevaban la misión de celebrar con sus compañeros la fiesta de su décimo aniversario, porque creían que habiendo tomado participación en algunos de sus períodos históricos, era útil su presencia para que, unidos y compactos todos aspirásemos el oxígeno vivificante de aquella Unión. Y porque creen que somos una parte de sus componentes, he ahí de donde se deduce lógicamente el por qué de nuestra presencia en esa fiesta de hermanos, en donde no solo festejamos a la Unión sino que fuimos nosotros los festejados.

No quedó un componente de la Unión que no nos diera su cordial bienvenida. No hubo un solo miembro de ésta que no deseara que nuestra estancia se prolongara por más tiempo.

Todos, a porfía, rivalizaban en agasajarnos; a todos correspondíamos como pudimos; mas si alguno, por casualidad, quedó olvidado, no nos culpen a nosotros, culpen al tiempo que era contado, y no es posible en momentos como esos poder complacer a todos.

Para nosotros no hay grandes ni pequeños, todos son cortados por el mismo patrón, y puesto que nosotros también formamos en esas filas, no somos más que compañeros de la Unión con iguales derechos y con iguales deberes.

Así es que esperamos de todos aquellos que no nos hayan visto, una indulgencia, y crean no obedeció a falta de voluntad, sino a falta material de tiempo para cumplir con todos.

En cuanto a nosotros siempre guardaremos recuerdos de nuestra estancia en esa, mientras pisemos el planeta, y ¡guay de aquel que después de festejado, deja de ser agradecido!

Al despedirme de vosotros, hoy, tened el convencimiento que habréis de vivir tanto en mí como dure mi existencia.

Salud a todos los que formáis en las filas de la Unión 10,968, junto con un estrecho abrazo que os envía,

JOSÉ DÍAZ.

Conste mi protesta

Si no existiera la tiránica Rusia, difícilmente podríamos encontrar comparación para la era de persecuciones de que se está haciendo víctima al elemento trabajador en Cuba.

En este país que han dado en llamar República democrática es una delicia vivir, si no se piensa más que en comer y pasear en automóvil; pero si tenemos que buscar lo necesario para la vida y pensamos que esto no puede seguir así; si osamos pensar que el deber de producirlo todo nos dá el derecho de vivir, por lo menos con lo que necesitamos para nosotros y nuestras familias, que también trabajan, entonces se nos persigue, se nos acusa de delitos imaginarios y se nos encarcela a pretesto de cualquiera cosa, sin fijarse que en toda nuestra vida de obreros honrados no hayamos podido reunir lo suficiente para mantener a nuestra familia mientras nosotros sufrimos en una mazmorra asquerosa, una condena injusta.

Durante la última campaña electoral hubo muchos oradores de ambos partidos que sin ambajes de ninguna clase recomendaban la violencia; para esos habladores políticos los mejores argumentos eran el revólver, el puñal, el cocomacaco, etc., etc., y otras razones que, como todos sabemos, en muchos casos se han llevado a la práctica, y nadie molestó a estos oradores que así incitaban al crimen a una masa fanática e ignorante.

Pero en cambio, cuando se trata de trabajadores, se nos encarcela por exponer claramente la situación en que nos encontramos y enseñar a los compañeros a luchar para conseguir su total emancipación, que tanto necesitamos.

Parece que las autoridades han creído que prendiendo a algunos obreros del Comité Pro-Vázquez-Estévez se acabaría la campaña que en defensa de estos dos compañeros caídos por defender sus vidas y sus derechos que la burguesía tan vilmente quería arrebatar, pero se equivocan de medio a medio, porque si prenden algunos quedan muchos más que saben luchar y surgirán otros nuevos que, indignados por la persecución de que son víctimas sus hermanos se lanzarán al campo de la batalla proletaria prestos a defender la dignidad y los derechos de los trabajadores, pisoteada aquélla y perseguidos los que luchan por defender a éstos por autoridades poco escrupulosas en el cumplimiento de su deber y muy ignorantes en todo lo que debieran saber, respetar y ser respetados.

Además, parece que las susodichas autoridades no saben que hay un artículo en la Constitución cubana que autoriza a todo ciudadano para expresar su pensamiento de palabra o por escrito, y que hay también una orden de la Secretaría de Gobernación que dice que ningún ciudadano podrá ser bajado de la tribuna ni detenérsele hasta que haya terminado su peroración; y para que se vea la mala fe, o la ignorancia imperdonable de los encargados de hacer cumplir leyes que desconocen hasta su existencia, voy a citar los casos siguientes que justifican claramente todo cuanto dejo dicho:

En un mitin que el Comité Pro-Vázquez-Estévez celebró el día 22 del próximo pasado mes y en ocasión de ocupar la tribuna el compañero José Vázquez, el Capitán de policía que prestaba sus servicios en aquel lugar, ordenó que el cita-

do compañero abandonara la tribuna y lo siguiera a la Estación donde le tomaron declaración y después de tenerlo algunos horas detenido lo dejaron en libertad hasta que el juzgado lo citara como lo hizo luego, y después de perder dos días de trabajo por haberse suspendido la causa, lo condenaron a 30 días de arresto, todo por el grave delito de expresar su pensamiento y pedir la solidaridad de sus compañeros para lograr la libertad de los compañeros Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez que, como dejo dicho, sufren prisión por defender sus propias vidas contra la hidrofobia de tres burgueses de malos antecedentes y peor instintos, y en otro mitin que celebraba el propio Comité el día 2 del corriente en «La Mundial: Unión Obrera de Cuba», fué detenido el compañero Rafael Serra, en la casa que ocupa esta colectividad que, a la vez es una casa particular, por dos policías secretas que penetraron en aquel lugar sin previo aviso ni mandamiento judicial alguno, lo cual constituye un delito de allanamiento de morada, y el compañero «Adalid de la Revuelta», por protestar de aquel atropello cometido en su propia casa, a las 10 de la noche, también se le detuvo y aun está preso y esperando la resolución de los tribunales.

Y en otro mitin que celebró el mismo Comité en el Campo de Marte se detuvo a los compañeros Lozano, Alfredo Casanueva y Serafín Cooper (estos dos últimos no habaron); a estos compañeros se les llevó a la 4ª Estación de Policía donde fueron insultados por un oficial en presencia de un repórter, para decirles luego: «ustedes dispensen, pueden marcharse», después de haberlos tenido encerrados 72 horas y comprobar que no había delito alguno en lo hecho por ellos.

Ultimamente, también víctima de la reacción imperante, el compañero Wenceslao Peña, un sé como es sabido, dirigía la huelga de fogoneros de Bahía contra la casa de Herrera, le acusan de coligación para alterar el precio de las cosas, peregrina acusación; pero, en cambio, los burgueses hacen toda clase de combinaciones para alterar el precio de los artículos de primera necesidad hasta el extremo de hacer imposible la vida de los trabajadores, y nadie les molesta; en fin, que la injusticia triunfa en esta joven República digna de mejor suerte, como triunfó el ominoso imperio colonial, que nada superior era al actual, ni tampoco inferior.

FRANCISCO DIAZ.

La Revolución mexicana

La tiranía de Norte América

Atravesamos en los actuales momentos por un álgido período en América los trabajadores.

Por todas partes, hacia donde quiera que tendamos nuestra vista, la manifestación vital del pueblo vese radiante embelleciendo el horizonte del mañana, arremetiendo contra el aplastante e infame hoy burgués.

Y allí donde más se reaviva la salutífera influencia del pueblo, más encarnizada la garra burguesa se muestra contra los nuevos paladines de la causa grande, de la causa santa, de la redención humana.

La revolución agraria de México pasa también en los momentos presentes por un período difícil, debido a ciertos sucesos desarrollados contra sus más adictos, contra los campeones que dan sus vidas por Tierra y Libertad.

La esclavitud abandona al hombre y éste combate y rudamente ataca la explotación infame que lo hace víctima y lo aprisiona en sus garras.

En esta lucha feroz caen los rebeldes animados por la esperanza de ese porvenir ideal que depara el futuro a los bravos campeones que prefieren morir en guerra franca y arma al brazo a vivir como pobres y maltratadas bestias, gimiendo bajo el látigo del mayoral.

Es el porvenir que avanza; es el ideal que se columbra en el futuro de la redención de la especie; especie que se desata de las ligaduras mortificantes que la atan al carro de las injusticias, al carro de las viejezas, al yunque donde se forja la desgracia humana.

Leed; leed, queridos hermanos; después meditad la lectura y ya veréis como se hace necesaria la acción social, la acción rebelde, la acción del Progreso para derribar este infamante estado de cosas que tiende a sepultarnos si enérgicamente no lo detenemos en su desenfrenada carrera de tiranía contra el pueblo.

Leed lo que se nos cuenta:

"Muy estimado compañero,

Salud.

"Confirmo mi anterior y mucho os ruego agitéis la opinión en Cuba en favor de Rangel, Alzalde, Perales, Cisneros y demás compañeros que fueron arrestados por el ejército de los Estados Unidos en 13 de septiembre último en las inmediaciones de Carrizo Spring, Texas, cerca del Río Grande en la frontera de Coahuila. Dichos compañeros están acusados de asesinato por el gobierno de Texas, pues en la batalla que tuvieron con el esbirraje, quedó muerto un jefe de policía americano así como uno o dos heridos, aunque de parte de los liberales debemos deplorar la pérdida del libertario Pánfilo Vázquez, director de una guerrilla que ha venido combatiendo en el estado de Coahuila por Tierra y Libertad desde hace mucho tiempo.

"Rangel es un viejo combatiente por la causa liberal. Ha estado preso en la penitenciaría americana de Leavenworth, Kansas, por violación de leyes de neutralidad, pero en realidad por la importante parte que tomó en la batalla de Las Vacas, Coah., dada el memorable 26 de junio de 1908 por las fuerzas liberales contra el ejército de Porfirio Díaz. Además, Madero lo mantuvo en prisión en la penitenciaría de la Ciudad de México después que fué hecho prisionero en el norte de Chihuahua combatiendo por Tierra y Libertad contra los maderistas. Rangel es una de las glorias del Partido Liberal y toda su vida desde 1906 la ha consagrado al proletariado.

"Alzalde es otro luchador por Tierra y Libertad, que también estuvo preso en la penitenciaría de México por el temor que Madero le tenía.

"Perales es otro propagandista de la causa y viejo organizador liberal que ha sufrido mucho en Texas, en un punto llamado Marfa, por su organización revolucionaria contra la tiranía de Madero.

"Cisneros es un compañero de San Gabriel, California, quien deseoso de luchar por su clase, se lanzó a la campaña revolucionaria por Tierra y Libertad.

"En una palabra, todos son viejos luchadores, revolucionarios de hecho y convicción y que no merecen ser abandonados por ninguno de nosotros. Ojalá escribáis algo en EL DEPENDIENTE acerca de este caso y preparad la opinión para que ayude el proletariado de Cuba para la defensa, pues sus costos van a ser enormes. Estamos dispuestos a combatir el caso en todas las cortes, pues el bandidaje de Texas quiere condenarlos a ser ahorcados. Si ahorcan alguno de ellos, estaremos perdidos para siempre en este condenado país.

"En espera de vuestras gratas y deseándoos salud, quedo vuestro y de la causa de Tierra y Libertad,

ANTONIO DE P. ARAUJO".

Cuantos amen la emancipación del pueblo, cuantos se amen a sí mismos, pueden y deben concurrir con su ayuda para los caídos compañeros.

Envíense los donativos directamente al periódico «Regeneración», de los Angeles, California, 503 N. Figueroa St, o al Grupo Internacional Regeneración Humana, a nombre de José Pujal, Apartado 201, Habana.

Urge la atención de los rebeldes.

LOCALES TAMPEÑAS

Soplos de rebeldía

Hace unos cuantos días asistimos al la inauguración de una agrupación local de los «Industriales del Mundo». Nada digimos. Nos concretamos a oir lo que los demás dijeron.

La reunión fué concurridísima, resultando pequeño el local para dar cabida a todos los que allí fueron, por lo que se vieron muchos obligados a quedarse en la calle.

Los que hablaron hiciéronlo con energía y entusiasmo; y reconocemos que en ello hubo valentía toda vez que el día anterior a la reunión había aparecido editoriales en la prensa americana local amenazando solapadamente la «tranquilidad» de los que aquí, en Tampa y sus contornos, estableciesen locales organismos de los «Trabajadores Industriales del Mundo»; pero esas energías y entusiasmos, esa valentía, preciso es ahora que no se disuelvan como el humo, que se mantengan latentes, no tan solo en teoría sino en la práctica, que es de donde ha de derivarse el fruto anhelado.

Tal vez no habrán sido verdaderos discursos los que aquellos compañeros pronunciaron; pero fueron sí «Soplos de Rebeldía», que conviene repetirlos amenudo para que vayan avivando el fuego purificador de la hoguera revolucionaria.

Teníamos deseos de oir a la compañera Mendoza, y allí lo conseguimos. Nos agradó su discurso; había sin titubear, conociendo el asunto que trata, diciendo con lenguaje claro y fácil palabra todo lo que se propone decir, todo lo que quiere dejar saber a sus oyentes, lo que es ya suficiente para que la demos el título de oradora; impone energía a sus palabras; y en párrafos valientes aboga por la revolución emancipadora, por la sociedad anarquista, donde todos quepan sin distinción de colores, castas ni procedencias, cobijados bajo la misma insignia roja, simbolizadora de libertad, de justicia, de verdadero amor y vida fraternal.

Con gusto la oiríamos, siquiera una vez a la semana, mostrando a los «menesterosos» el «sendero» del porvenir.

En la reunión que nos ocupa habló también un obrero, cuyo nombre desconocemos, afirmando que en Tampa se había propagado siempre la división entre los trabajadores, deduciendo de esto el que los trabajadores no estuviesen hoy unificados; a nuestro entender, este obrero no estuvo en razón al hacer tal declaración; porque hablándose de obreros, en ninguna otra parte se ha bregado más que en esta localidad por la unificación de los trabajadores, desde mil ochocientos noventa y ocho acá. No; a esa declaración no le encontramos el sabor de lo leal y de lo sincero; nos parece más bien un subterfugio de los que nunca quisieron darse por unidos, de los que todo lo han encontrado «artificial», «lo conservador y el radical», sirviéndole esto de pretexto para dejar de hacer lo que debieran hacer como explotados que son por el sistema patronal: bregar por el mejoramiento constante de la clase a que pertenecen, uniéndose a las agrupaciones constituídas o levantando otras de mayor vitalidad, si así lo estimaban hacedero, progresista y de mayor conveniencia general para el proletariado.

Los que no gusten de las diversas tendencias predominantes en las sociedades a que pertenecen, bregues duro por hallar un medio de avenencia que satisfaga a la gran mayoría, consiguiendo así vitalizarlas, dándoles consistencia y estabilidad; y si no encontrasen esto viable, y les fuera moralmente continuar en ellas, empéñense en buen hora, por lo que más quieran, que sea para levantar núcleos o agrupaciones prestigiadoras de la clase desheredada, batalladeras siempre en pro del bien general, y no para «obstruccionar» cuando lleguen «los hechos prácticos». Lo que por desgracia ha sucedido en más de una ocasión. «Y al buen entendedor con pocas palabras». . . . . &.

Por hoy no iremos más allá en lo que, «si no lo aclaramos» del todo lo dejamos entrever bastante; tal vez no tarde en presentarse oportunidad de abundar en el asunto.

Trabajadores Industriales del Mundo, tened presente que la gran cuestión está en la educación y en la instrucción del pueblo.

Muchas escuelas «racionalistas» para los pequeños; muchos Clubs de estudios sociológicos, donde el obrero aprenda a conocer plenamente su propia situación y el cómo remediarla; donde aprenda a hablar y se vea impelido a formar parte activa en las discusiones, explicándose con la mayor claridad posible en todo lo que quiera exponer, haciendo refutaciones y críticas sanas en todo lo que se ponga a discusión, y lo conservador y el radical, sirviéndole esto de pretexto para dejar de hacer lo que debieran hacer como explotados que son por el sistema patronal: bregar por el mejoramiento constante de la clase a que pertenecen, uniéndose a las agrupaciones constituídas o levantando otras de mayor vitalidad, si así lo estimaban hacedero, progresista y de mayor conveniencia general para el proletariado.

Y terminó con sencillos y hermosos párrafos, macizos de buen sentido, exhortando a sus hermanos de clase a que dieran pronta acogida a esta evolución radical, necesaria para las dolorosas e inevitables escaramuzas, precursoras del gran esfuerzo final, transformador del presente sistema de esclavitud y oprobio. . . .

Así, Aquilino, así se empuja el vehículo, conducidor único de las justicieras aspiraciones del esclavo mundial, que nos llevará al «más allá» por todos anhelado, donde la dicha del vivir sea posible en la confraternidad universal soberana y libre.

Entre los aplausos que te tributaron, vaya mi abrazo de asentimiento.

AMARO ABRIL.

Tampa, Fla., octubre-1913.

Nuevos abusos

Al pueblo que piensa, que ama la verdad, repudia el atropello y la injusticia

Al escribir el presente trabajo no vamos a protestar de los atropellos que la policía y las autoridades cometieron con miembros del Comité Pro-Vázquez-Estévez al detenerlos por recabar justicia y solidaridad para Vázquez y Estévez, dos hermanos caídos en desgracia y con los cuales se pretende consumar un error judicial.

No, señoras autoridades y guardadores del orden; nosotros no protestamos de las atropellos e injusticias con nosotros cometidos ni tampoco nos quejamos de los procedimientos coercitivos que con nosotros usáis.

Esto ya mucho tampoco es escrito para vosotros, es para el pueblo, para el que en tiempo de elecciones llamáis «soberano», para el que sabe hacer justicia, para el que ama la verdad y defiende la libertad que pregonáis cuando de él os valéis para erigiros en gobernantes y guardadores del orden, es para el pueblo que luchó contra sus tiranos, contra sus verdugos, contra el gobierno colonial que lo tenía sumido en la más oprobiosa esclavitud; es para los hombres justicieros.

Habéis visto como en los mitines que el citado Comité celebró tan solo se reclamaba justicia y solidaridad para los compañeros caídos; no hemos insultado ni faltado a nadie, tampoco indicamos al crimen, porque somos enemigos de él.

No excitamos a las masas a la rebelión ni tampoco a la sedición, y si la policía con malévola intención, para demostrar que hace algo y que el sueldo que gana se lo merece, detiene a honrados trabajadores que reclaman justicia de los encargados de administraría, para que no se repitan los crímenes jurídicos de Dreyfus en Francia, de Ferrer en España y de tantos otros en diferentes pueblos y naciones; si por esto encarcelais, decidlo, nosotros con «placer» lo aceptamos.

¿Es mentira que la policía comete coacciones y arbitrariedades? Hable el juez que decretó la libertad de los compañeros Lozano, Casanueva y Serafín Cooper.

¿Y de los crímenes que se cometen en el campo, ¿las autoridades han castigado a los culpables de la muerte de Montero y de Casañas?

La opinión pública, ¿a quién hace responsable de esos delitos?

Y de los crímenes de la finca «Pina», ¿qué se dice? ¿a quién la opinión pública hace responsable y culpables?

El señor Villalón, teniente de la Policía Nacional y ayudante del Jefe de la misma, estando detenidos en la Estación los compañeros Lozano, Casanueva y Cooper, los apostrofó, insultó y faltó; llamóles sin vergüenzas, canallas, perturbadores del orden; díjoles que vivían de los obreros, que los estaban explotando; se ensañó con ellos, llenándoles de denuestos, y aquellos compañeros dando pruebas de ser más educados que los que con palabras procaces se denigran al pronunciar las, callaron, hicieron caso omiso de soeces manifestaciones.

Hacerles caso sería igualarse.

Si pretendéis intimidarnos para que no pidamos justicia para los compañeros caídos—Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez—en manos de la despótica burguesía, estáis equivocados; nada tememos ni tampoco nadie interceptará nuestro paso hacia adelante hasta obtener la libertad de los presos.

Mientras en Cuba haya un amante de la libertad, un hombre honrado, un defensor de la justicia, éste seguirá reclamando la libertad de Vázquez y Estévez, y si en este uno os llegáseis a ensañar, si las cárceles y presidios estuviesen llenas de éstos y en Cuba no quedase nadie que levantase su voz pidiendo justicia, ¡ah! entonces sería el bisoño entero el que se rebelaría contra vosotros y de todas partes llegarían voces acusándoos y condenándoos.

Siete compañeros fueron detenidos y encarcelados por pedir justicia y libertad para los presos desde la tribuna de los mitines que con ese objeto hemos celebrado.

Tres de ellos por falta de pruebas fueron absueltos y cuatro compañeros, los que están aun encarcelados siguen presos por delitos de libertad por decir las mismas cosas, por pedir justicia, por reclamar la libertad de Vázquez y Estévez.

¿Y cómo se ha procedido a habiendo sido detenidos por iguales causas no han sido absueltos todos?

Porque el juez que absolvió a los primeros es «justo» en sus deliberaciones y piensa elevadamente; no tiene prejuicios y obra con imparcialidad.

El juez que entiende en la causa de los compañeros R. Serra. «A. de la Revuelta» y Romeu ¿cree que procesando y privando de libertad mata las aspiraciones de la clase humana de los explotados, de los proletarios de la tierra? Pues . . . no.

Con esto lo que hará será excitar las pasiones, incitar a la revuelta al pueblo para que haga justicia por sí mismo y conducir a las masas explotadas a una lucha en la que las instituciones actuales, que los jueces pretenden conservar, salgan mal parados.

Si queréis amedrentar al pueblo, si pretendéis infundirle miedo para que no pida justicia ni reclame los derechos que como soberano tiene y basáis vuestras ilegalidades en la justicia que de nombre solo usáis, estáis equivocados, porque el pueblo, los trabajadores, los que todo lo pueden y todo lo valen, imposibles seguirán adelante, exigiendo justicia, conquistando libertad.

Sin desplantes ni fanfarronadas os diremos, arbitrarios gobernantes, que no tememos a las cárceles ni a los presidios ni tampoco a la muerte, y que caiga el que caiga, suceda lo que suceda nosotros seguiremos adelante por la libertad de Vázquez y Estévez, la de Rafael Serra, Adalid, Romeu y José Vázquez, condenado a 30 días por el inquisitorial Juzgado Correccional.

Pueblo, trabajadores, adelante, hasta conseguir la libertad de los presos.

HILARIO ALONSO.

Carta abierta

AL SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Señor:

Usted, señor Hevia, ha declarado públicamente que no le da importancia a lo ocurrido en Camagüey y más abajo continúa diciendo que llamará a los directores de ataras y les notificará que el gobierno hará un escarmiento si se repite lo ocurrido en la noche del 16.

Y en estas manifestaciones de usted, le diré, con el debido respeto que me merece todo ser humano, echando a un lado las categorías con que la sociedad de amos los privilegia, por considerarlas contrarias al derecho y a las leyes naturales, que caben dos conceptos: o que pretende usted ocultar la importancia de lo ocurrido, pero que para usted la tiene, desde el momento que el caso le motiva a llamar a los ácratas para conferenciar seriamente con ellos, o que sus declaraciones obedecen seguramente a que los informes que tiene han sido suministrados amañadamente por los únicos responsables, por la participación directa que tuvieron en los lamentables sucesos.

Los ácratas no han hecho nada en Camagüey; son las autoridades las que interrumpieron la tranquilidad, y después de apoderarse fácilmente al pueblo porque protestaba pacíficamente del atropello cometido con la Constitución de la República y con una Orden Militar del Gobierno Interventor, no dispone que el durante el acto ni en la tribuna del mismo podrá ser detenido nadie. Si lo dicho por uno o más oradores es ofensivo o constituye delito se le circulará y procesará.

Al ser detenido y arrojado violentamente de la tribuna el orador Domingo Germinal por la fuerza pública, hubo atropello, y al hacer fuego defiende la libertad que pregonáis cuando de él os valéis para erigiros en gobernantes y guardadores del orden, es para el pueblo que luchó contra sus tiranos, contra sus verdugos, contra el gobierno colonial que lo tenía sumido en la más oprobiosa esclavitud; es para los hombres justicieros.

Habéis visto como en los mitines que el citado Comité celebró tan solo se reclamaba justicia y solidaridad para los compañeros caídos; no hemos insultado ni faltado a nadie, tampoco indicamos al crimen, porque somos enemigos de él.

No excitamos a las masas a la rebelión ni tampoco a la sedición, y si la policía con malévola intención, para demostrar que hace algo y que el sueldo que gana se lo merece, detiene a honrados trabajadores que reclaman justicia de los encargados de administraría, para que no se repitan los crímenes jurídicos de Dreyfus en Francia, de Ferrer en España y de tantos otros en diferentes pueblos y naciones; si por esto encarcelais, decidlo, nosotros con «placer» lo aceptamos.

Sobre las expulsiones que anuncia, le diré que tendría usted que empezar por más de doce mil cubanos, incluso por mí, y sería ese procedimiento arbitrario, y no solamente una vergüenza ante las demás naciones, sino para Cuba, y el doble gasto con cargo al Estado, y las consiguientes indemnizaciones, al mismo tiempo que abonaría el terreno para sembrar con más fuerza y vigor una semilla que usted no desea, que usted poco menos que ha maldecido.

Vengan las expulsiones; que no se salven ni los cubanos nacidos en el país o que pienses imitese a la colonia; aquellos que no estén conformes con la situación, que se les extrañe y a cada cual que hable o censure lo malo de la actualidad política gubernamental, que se le aprehenda, que se le ponga un bozal como pero rabioso.

Así nos hacía el gobierno colonial en la era revolucionaria de 1895: «o con él o a los Fosos de los Laureles, y con cuatro tiros, ¡pas viten eternun». Que se repita la tiranía, adelante.

Y por si esta vez, para prestigio de su gobierno, como la vez pasada lo fué para el del señor José Miguel Gómez, se desea empezar por los cubanos, o por los nacidos accidentalmente en Cuba, debo manifestarle que quedo a sus órdenes, amante de las nobles causas como miembro de la humana familia, patriota del mundo y hermano de todos los seres, nacido en Santiago de las Vegas y residente en el lugar de los sucesos, en Camagüey.

ANSELMO SILVA SALGADO.

Por la libertad de los presos

El 19 de octubre celebró junta ordinaria este Comité en su domicilio social.

Actuó de presidente Lucena y de secretario Alonso.

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Léense varias comunicaciones de las que se da por enterado el Comité.

No se le acepta la renuncia que de su cargo de miembro de la comisión de propaganda Rafael García había presentado.

Se acuerda abonarle al doctor Alfredo Zayas el viaje que, por segunda vez, efectuó a Camagüey, para la defensa de Vázquez y se nombran en comisión para efectuar el pago a Adeja, Lozano y Alonso.

Se acuerda que el secretario y el tesorero se encarguen de mandarles el dinero que necesitan para sus gastos a Vázquez y Estévez, a los presos de la Habana y a los de Camagüey.

Se acuerda imprimir 20,000 ejemplares de un manifiesto, como suplemento a "¡Tierra!".

Se acuerda celebrar un mitin en local cerrado y para ello se nombra en comisión a Camilo Martínez.

Dependientes de almacenes

El día 20 celebró junta general extraordinaria la "Unión de Dependientes de Almacenes" para tratar de las diez horas.

Abierta la sesión por el presidente y actuando de secretario J. García, es leída y aprobada el acta.

Leyóse una circular de la "Sociedad de Planchadores", quedando enterada la general.

Se lee una comunicación de un compañero, quejándose de que en la casa en que se ocupa le obligan a trabajar los domingos, contraviniendo la ley del cierre, y se acuerda que la directiva con actividad denuncie las casas que trabajan los domingos sin consideración de ninguna especie.

Habla después A. López el que exhorta a los dependientes para que se asocien y se unan y que es hora de que hagan algo; pues hace un año que tienen constituída su Unión y que todavía no tienen hecho nada efectivo ni notable por su mejoramiento.

Habla después H. Alonso. Expone las condiciones en que se encuentra el dependiente de almacenes, la explotación de que son objeto, las pocas consideraciones que los patronos tienen con ellos y que, de seguir así, como lo vienen haciendo, los dependientes nunca podrán mejorar.

Pide que se unifiquen todos, que se asocien, que ingresen en la Unión y que cuando esto hagan será lo que se ha de hacer con los que tan brutalmente nos explotan.

***

Numerosa fué la junta q. celebraron los dependientes de almacenes; muchos compañeros tuvieron que marcharse porque no cabían en el local; por el entusiasmo que reinaba y la animación de que todos estaban poseídos; creemos que la "Unión de Dependientes de Almacenes" piensa hacer algún movimiento y por lo que se ve, los que la componen están muy unidos para llevarlo acabo, no cejando en la lucha hasta obtener el triunfo.

Adelante, compañeros; el hombre que no lucha por su mejoramiento, por conquistar su libertad, por salir de la esclavitud en que vive y ser hombre, en la amplia acepción de la palabra, no es tal, es un objeto, es algo así como un mueble.

No desmayéis; luchad, luchad hasta obtener el triunfo; éste es de los constantes, de los que tienen firme voluntad y no piensan más que en ganar.

Id de almacén en almacén; decid a vuestros compañeros lo que queréis, lo que deseáis; decidles cuál es la aspiración del esclavo y estamos seguros que os seguirán, que os ayudarán a luchar contra el que os explota, contra el que os esquilma y os niega el derecho de gentes y a lo que como hombres tenéis derecho.

No temáis; son impotentes para combatiros, para conteneros en el paso de avance que habéis dado, los que se oponen a vuestra marcha.

Los parásitos no pueden con los productores, si es que éstos están unidos.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

TAMPA

Andrés Feito 25, José Alvarez Muñiz 25, Francisco González 25, Ramón Alonso 50, José Naya 1 peso, Claudio Auvin 25, Alberto Fernández 25, José Gómez 25, José L. Díaz 25, Genaroso Menéndez 50, Luis Ferro 1 peso, Gerardo Ferro 25, Manuel Landeira 25, Gonzalo Seoane 50, Francisco Vila 25, José Díaz Alvares 25, Alfredo San Feito 50, Santos Fernández 25, Manuel Patiño 25, José Acosta 50, Manuel Villazón 25, Am-

(*Continuará*)

SIDRA CHAMPAGNE
ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO
SAN IGNACIO
32-34 y 36.
—HABANA—

Aguas naturales de
AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análixis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)
La salud se conserva tomando alimentos puros.
Tome usted el más selecto de los vinos de mesa
LA RIOJA ALTA
Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

AL PEDIR
--FLOR DE ESPAÑA--
---Cuide no le den otro LICOR

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ HABANA

EL GAITERO
Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)
La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.
Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

Vinos selectos
Marca
GIRALDA
Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

CASTELL DEL REMEY
Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete
Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.
---CODORNIU---
Champagne español
Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.
J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES
Amargura 34.--HBUN

GRAN FABRICA DE TABACOS
"El Telégrafo"
En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.
EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.
Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.
De venta en todos los establecimientos públicos.
DEPOSITO, EGIDO 57

EL JARDIN VEGETALISTA
Aguiar número 73.--Habana
Con el fin de satisfacer las exigencias que el problema económico impone, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, y deseando el dueño de este establecimiento poner su servicio al alcance de todas las fortunas, queda establecida desde hoy la siguiente lista de precios según cada menú:
Tabledote o cubierto
SERVICIO EXTRA APARTADO
1o. Dos platos hechos, dos mandados hacer extra, ensalada y dos clases de frutas, por mes..... $31.80
Cubierto..... 0.60
2o. Tres platos hechos, uno mandado hacer, ensalada y dos clases de frutas, del país, como postre, por mes..... $20.00
Cubierto..... 0.40
4o. Tres platos hechos, ensalada y una clase de frutas del país, como postre, por mes..... $18.00
Cubierto..... 0.35
5o. Tres platos hechos, ensalada o frutas del país, como postre, por mes..... $15.90
Cubierto..... 0 30

ES LA LEGITIMA

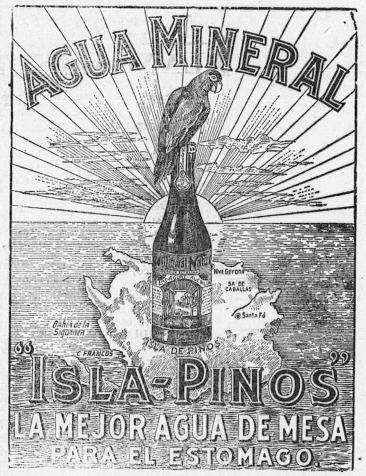

Fuentes AGUAS SANTAS
Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Las más superiores cervezas son estas

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

Tintorería y Sastrería
Villegas esquina a Obrapía
LIMPIEZA, LAVADO Y PLANHADO AL VAPOR
POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO
El trabajo se recoje y se lleva a domicilio
pronto y bien hecho
TELEFONO A.—7978
—:o:—
Lista de precios

Ropa de caballeros	Limpieza y planchado	Lavado y planchado	Teñido
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

EL CASINO
HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO
19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores:
ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

"LAS FLORES DE MAYO"
HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
—DE—
ANTONIO ORTIZ
Monte número 2 B esquina a Zulueta

En esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, encontrará el público, lo mismo de la ciudad que del campo, un esmerado servicio, buen trato, precios económicos y un espléndido surtido de artículos tanto de Restaurant como de Café. (Hay reservados).
No olvidarse: Monte 2 B esquina a Zulueta.—Teléfono A 2435.

"EL EBRO"
DE MANUEL FERNANDEZ

En este bien montado café, restaurant, fonda y lunch se admiten abonados a precios convencionales.
Se sirve a domicilio.
Para bodas, bautizos y toda clase de bufets cuenta esta casa con un esmerado y elegante servicio.
En helados, dulcería y repostería tiene esta casa de lo mejor y más surtido y más exquisito.
En tabacos y cigarros un colosal surtido.
Casa de cambio y billetes de lotería a precios bajos y en todas cantidades.
Frente a la Estación Central está situado "EL EBRO", en la calle de Egido número 95.—Teléfono A 4907.—Habana.

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.
En su establecimiento de Zulueta 2 se confecciona muy bien toda prenda de vestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.
Zulueta 24 (acesoria)

Como industria del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus excelentes propiedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.
Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.
LA COMISION.

Aviso a los coleccionistas de postales de "Susini"

A continuación damos a conocer los nombres de las casas en diferentes lugares de la Isla, que tienen existencia de los instructivos Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, y en los cuales pueden obtener éstos mediante la entrega de 500 sellitos rojos, de los que aparecen impresos en las cajetillas de cigarros "Susini".

Habana	Zulueta 10 o Carlos III 193
Pinar del Río	Joaquín Pelaez
Guanajay	Francisco Falgons
Artemisa	Vicente González
Güira de Melena	José Hoyo
San Antonio de los Baños	Constantino Corujo
Los Palos	Eulogio Cuesta
Güines	Vicente Salas
Matanzas	Antonio Menéndez
Cárdenas	J. G. Viña
Colón	Aurelio Lugo
Unión de Reyes	Aurelio González
Sagua la grande	Teófilo González y Compañía
Santo Domingo	Domingo Grillo
Quemados de Güines	Rafael Cancio
Caibarién	Armando Comas
Placetas	Ricardo González
Camajuaní	Sánchez y Pérez
Santa Clara	Fernández y Masvidal
Cienfuegos	Celestino González
Sancti Spíritus	Fernando Madurga
Trinidad	Francisco Fornios
Camagüey	Ricardo García Varona
Holguín	Francisco Irigoyen
Ciego de Avila	Antonio Gobel
Manzanillo	Muñiz, Fernández y Compañía
Santiago de Cuba	Ursley D. Paul
Guantánamo	Broks y Hermano
Mayarí	A. Fernández y Compañía
Calabazar de Sagua	Alvera y Compañía
Abreus	Ramón Painceira
Bolondrón	Angel Díaz y Díaz
Rodas	F. Hartasanchez y Compañía

Las personas que deseen se les remita el Album por correo, deberán acompañar a los 500 sellitos rojos, la cantidad de treinta y dos centavos moneda oficial en sellos de correo, importe correspondiente al franqueo del mencionado Album.

LA FABRICA.

Habana 2 de Junio de 1913.

LA FLOR DE PUERTO RICO
Restaurant, Café y Lunch
DE MANUEL BLANCO
Bernaza 19--*Habana*

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.
La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

LA Nueva INDIA
CAFE Y RESTAURANT
Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su género. Para ello cuenta con idóneo presonal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.
Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.
Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.
Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.
Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.
La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.
Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el público que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India
De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí
HABANA